

Consejo de Seguridad

Distr. GENERAL

S/1998/1147 4 de diciembre de 1998 ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL PREPARADO EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES 1160 (1998), 1199 (1998) Y 1203 (1998) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

I. INTRODUCCIÓN

- 1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), de 31 de marzo de 1998, 1199 (1998), de 23 de septiembre de 1998, y 1203 (1998), de 24 de octubre de 1998, y comprende el período transcurrido entre mi informe anterior de 12 de noviembre de 1998 (S/1998/1068).
 - II. COMITÉ DEL CONSEJO DE SEGURIDAD ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1160 (1998)
- 2. Al 30 de noviembre de 1998, un total de 53 Estados, enumerados en mis informes anteriores (S/1998/608, S/1998/712, S/1998/834, S/1998/912 y S/1998/1068) habían informado al Comité, de conformidad con el párrafo 12 de esa resolución, acerca de las medidas que habían adoptado para poner en vigor las prohibiciones impuestas por esa resolución.
- 3. En su reunión celebrada el 12 de noviembre de 1998, el Comité examinó los informes sobre violaciones de las prohibiciones impuestas por las resoluciones 1160 (1998) y 1199 (1998) del Consejo de Seguridad recibidos de las organizaciones internacionales pertinentes, junto con la información del mismo tipo reunida por la Secretaría de fuentes públicas. El Comité expresó su preocupación por la continuación de las graves violaciones del embargo de armas y otras prohibiciones impuestas por las resoluciones 1160 (1998) y 1199 (1998). El Comité instó a los Estados, en particular a los Estados vecinos de la República Federativa de Yugoslavia, a que hicieran todo lo posible por cumplir plenamente las resoluciones 1160 (1998) y 1199 (1998) en lo que respecta a la prevención de la venta o el suministro a la República Federativa de Yugoslavia, incluido Kosovo, de armas y material conexo de todo tipo y a que impidieran todo armamento, adiestramiento y financiación de las actividades terroristas en esa región. El Comité reiteró la responsabilidad de todos los Estados de apoyar los esfuerzos internacionales destinados a estabilizar la situación en Kosovo y a

mejorar las perspectivas de paz en la región mediante un estricto cumplimiento de las prohibiciones contenidas en las resoluciones 1160 (1998) y 1199 (1998) y de actuar con prontitud en relación con esas violaciones.

- 4. En su reunión celebrada el 3 de diciembre de 1998, el Comité continuó el examen de las violaciones de las que informaron las organizaciones regionales y de la información recibida de fuentes públicas. El Comité decidió también celebrar consultas oficiosas para presentar, según proceda, su informe al Consejo de Seguridad de conformidad con el apartado c) del párrafo 9 de la resolución 1160 (1998) del Consejo de Seguridad y del párrafo 11 de las directrices revisadas del Comité para la realización de sus trabajos.
 - III. RÉGIMEN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE LA APLICACIÓN LAS PROHIBICIONES IMPUESTAS POR LA RESOLUCIÓN 1160 (1998) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD
- 5. El Comité fue informado de la primera reunión consultiva de las organizaciones participantes en el régimen general de supervisión que se convocó en la Sede de las Naciones Unidas el 19 de octubre de 1998. Los miembros del Comité apoyaron la celebración periódica de estas reuniones y estimaron que, a falta de un mecanismo general de coordinación, las reuniones podían proporcionar un marco útil para el intercambio de información sobre la supervisión de las prohibiciones establecidas y para examinar cuestiones prácticas relacionadas con esas prohibiciones.

IV. LA SITUACIÓN EN KOSOVO

6. La presente sección del informe trata de los aspectos humanitarios y de derechos humanos de la situación en Kosovo, según recomendé al Consejo en mi informe anterior. Se basa en la información proporcionada por el Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) (véase el anexo), la Misión de Observadores Diplomáticos en Kosovo y diversos Estados Miembros, así como en contribuciones aportadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La situación humanitaria

- 7. Desde el momento que abarcaba mi último informe no hubo combates importantes entre fuerzas militares en Kosovo, aunque la situación en el lugar dista de ser pacífica. Tanto las autoridades serbias como las fuerzas albanesas de Kosovo informaron sobre violaciones esporádicas de las cesación del fuego. En la mayor parte de los casos era imposible determinar quién había iniciado los enfrentamientos.
- 8. Desde la retirada de la policía serbia y de las fuerzas militares yugoslavas el 27 de octubre se ha intensificado considerablemente el regreso a sus hogares de las personas internamente desplazadas. Con el comienzo del invierno, las aldeas en todo Kosovo están siendo repobladas, a medida que las personas desarraigadas durante ocho meses de combates buscan un alojamiento mejor que las tiendas de campaña de plástico en los bosques, las casas

superpobladas de los amigos o parientes en centros urbanos y los locales alquilados que ya no pueden pagar en los países y territorios vecinos. Al 24 de noviembre el ACNUR estimaba que había unas 75.000 personas internamente desplazadas que habían vuelto a sus aldeas en las partes central y occidental de Kosovo fuertemente castigadas. En Kosovo seguía habiendo 175.000 personas desplazadas. Muchos han vuelto a sus aldeas y han encontrado sus hogares reducidos a escombros. Estas personas se han visto obligadas a instalarse en las casas de sus vecinos más afortunados y por tanto siguen siendo desplazadas, aunque dentro de sus propias aldeas.

- 9. Una serie de varias familias de refugiados de Albania septentrional han regresado a las aldeas de la frontera occidental de Kosovo. Albania alberga a unos 24.000 refugiados de Kosovo. El desorden y los ataques de los bandoleros contra organismos de socorro en el distrito septentrional albanés de Tropoja han creado una situación precaria de seguridad, debido a lo cual aproximadamente 2.500 refugiados instalados en ese lugar decidieron regresar a sus hogares por falta de otras opciones. El ACNUR está tratando de reasentar a estos refugiados en zonas más seguras dentro de Albania, evitando con ello regresos involuntarios.
- 10. La Cruz Roja Montenegrina informó de que al 24 de noviembre había ofrecido asistencia a unas 34.000 personas internamente desplazadas; sin embargo, el ACNUR considera que este número está más próximo a 30.000. Han regresado de Montenegro a Kosovo de 10.000 a 12.000 personas internamente desplazadas, aunque es imposible calcular en estos momentos cuántos de ellos han permanecido allí. Muchos de ellos han regresado otra vez a Montenegro, otros han ido a Albania y otros se han trasladado a Europa occidental. Solamente cuando se reciban las cifras de distribución de noviembre resultará posible hacer un recuento más exacto de las personas internamente desplazadas que aún se encuentran en Montenegro. Además, llevará también varias semanas establecer con más exactitud el paradero de las personas internamente desplazadas que se han marchado de Montenegro.
- 11. El proceso de retorno es frágil, y las personas que regresan a sus hogares con frecuencia duermen teniendo junto a ellas sus enseres todavía empaquetados. Muchas familias vienen solamente durante las horas de luz, volviendo todas las tardes con las familias que las acogen. La fluidez del movimiento de regreso hace prácticamente imposible que las organizaciones humanitarias evalúen con exactitud el número de personas que regresan en estos momentos, aunque parece que la cantidad de personas que regresan aumenta y sigue disminuyendo la de las personas que viven con las familias que las acogen.
- 12. Al final de cada mes, el ACNUR y las organizaciones humanitarias en Kosovo celebraran reuniones para evaluar el número de personas internamente desplazadas y de las personas que han regresado dentro de Kosovo. A estas reuniones de evaluación asistirán funcionarios del ACNUR de Montenegro y Albania, ya que se podrá compartir la información y establecer los números con más exactitud.

Obstáculos al retorno

13. El factor disuasor principal para los retornos es la incertidumbre y el peligro constante. Las personas que han regresado espontáneamente lo han hecho principalmente por la necesidad de supervivencia durante la esperada dureza de

los meses de invierno. En las aldeas adonde han vuelto personas internamente desplazadas, muchas de ellas han preparado solamente una habitación para pasar el invierno.

- 14. Los retornos siguen siendo inciertos, y se están haciendo pocos trabajos de reconstrucción permanente. Las personas que regresan no se deciden a gastar dinero en algo que temen perder más adelante. En las ciudades, las personas que se dedican a los negocios parecen abstenerse de invertir en espera de que haya señales de una solución política.
- 15. En muchos casos las personas internamente desplazadas al regresar han encontrado que sus casas están totalmente destruidas, lo cual les ha obligado a permanecer en las ciudades, donde tienen la impresión de que al menos pueden seguir recibiendo socorro de emergencia. Otro factor importante que impide los retornos es la destrucción de la infraestructura: la falta de escuelas, de electricidad y la contaminación de los pozos.
- 16. Los observadores internacionales han visto que han aumentado los regresos de las personas internamente desplazadas a los lugares situados en los municipios de Malisevo, Orahovac, Suva Reka, Djakovica, Decani y Drenica. Sin embargo, durante el período que abarca el informe, a consecuencia de las escaramuzas entre las fuerzas gubernamentales y las unidades paramilitares de los albaneses de Kosovo, según los informes se produjeron nuevos desplazamientos en zonas tales como Malisevo, al sur de Komorane y Lapusnik.

Fomento de la confianza de las personas que regresan

- 17. La mayoría de las personas que regresan dicen que se sentirán más seguras cuando vean que hay cerca representantes de la Misión de Observadores Diplomáticos en Kosovo. Esperan con impaciencia la llegada de observadores de la Misión de Verificación de la OSCE en Kosovo.
- 18. En los lugares donde es palpable la presencia de la Misión de Observadores Diplomáticos en Kosovo se han producido regresos importantes. Por ejemplo, se ha informado de que del 70% al 100% de regresos se ha registrado en las aldeas de Dragobilje, Ostrozub, Banja, Dobrodeljane y Pagarusa. La Misión de Observadores Diplomáticos en Kosovo ha tenido un puesto de avanzada o ha realizado patrullas periódicas en esas aldeas, que tienen en total una población de más de 10.000 personas. Lo mismo se puede decir de siete aldeas en la región de Suva Reka. Desde que la Misión de Observadores Diplomáticos empezó a desplegarse en ese lugar, han regresado 13.000 de los 30.000 habitantes.

Programas de ayuda y viviendas

- 19. El ACNUR, junto con el Programa Mundial de Alimentos y la comunidad de organizaciones no gubernamentales siguen proporcionado ayuda a las poblaciones desplazadas y que regresan. La frecuencia de los convoyes escoltados por el ACNUR han aumentado hasta seis días por semana. Durante la tercera semana de noviembre, 120 camiones ofrecieron asistencia alimentaria y no alimentaria a 100.000 beneficiarios en 21 localidades diferentes.
- 20. El ACNUR tiene oficinas dependientes en Pec, Prizren y Mitrovica. Va a descentralizarse la coordinación de la asistencia alimentaria y no alimentaria y

se prevé que el número de convoyes por semana aumentará a más de 150 camiones desde principios de diciembre.

21. La evaluación de los viviendas por el ACNUR y las organizaciones no gubernamentales del 2 al 4 de noviembre abarcó 285 aldeas, de las cuales 210 habían sido dañadas por el conflicto. Se encontró que cerca del 40% de los hogares eran habitables, y que se necesitaban materiales básicos de construcción – tejas, ladrillos, ventanas – que debe proporcionar el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia en cumplimiento de la resolución 1199 (1998) del Consejo de Seguridad.

Seguridad

- 22. Por lo general la cesación del fuego del mes pasado se ha respetado, aunque ha habido detenciones arbitrarias, asesinatos y toma de rehenes que se achacan tanto a las fuerzas de seguridad serbias como a las unidades paramilitares de los albaneses de Kosovo. Por primera vez en el conflicto, grupos espontáneos por ambas partes de la división étnica han participado en esas acciones, amenazando con perturbar la frágil paz.
- 23. Aunque después de la retirada del 27 de octubre se desmantelaron los puestos de control de seguridad, la policía continuó controlando los puestos en las carreteras, retirándose a posiciones menos visibles en montes estratégicos. Las fuerzas de seguridad serbias y las unidades paramilitares de los albaneses de Kosovo han establecido puestos de control móviles, que no han impedido el acceso del personal de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos o de los vehículos durante el período que abarca el informe. Sin embargo, en cuanto a los puestos de control de tráfico establecidos por la policía serbia, representantes de la Oficina han observado directamente y han recibido informes sobre los interrogatorios y los registros de los pasajeros que viajan en líneas regulares de autobús entre ciudades. Si bien a consecuencia de la retirada hay una circulación más libre, sigue habiendo temor a ser acoso por la policía en la calle.
- 24. Se sigue ejerciendo una estrecha vigilancia en las aldeas situadas junto a la frontera con Albania, donde continúa el tráfico ilegal de armas y el paso de miembros de unidades paramilitares albanesas de Kosovo. Recientemente, unos soldados detuvieron a toda la población de una aldea durante 24 horas mientras llevaban a cabo un registro casa por casa en busca de armas.
- 25. Entretanto, las unidades paramilitares albanesas de Kosovo se han apoderado de puestos de control abandonados por la policía serbia en las aldeas del interior, lo cual ha provocado incursiones de vehículos blindados serbios y ha desencadenado algunos tiroteos. En muchas aldeas, los miembros de las unidades paramilitares albanesas de Kosovo regresaban con los habitantes que a menudo eran sus propios familiares y actuaban como sus protectores. No obstante, no parecen estar dispuestos a reanudar los combates en gran escala y están preparándose para el invierno, al igual que la policía serbia.

Derechos humanos

26. La situación de los derechos humanos en Kosovo continúa caracterizándose por los secuestros y las detenciones arbitrarias, así como por presuntas

ejecuciones sumarias de los detenidos. Continúan las denuncias de que se infligen sistemáticamente malos tratos graves a las personas que se hallan detenidas por la policía y en prisión preventiva.

- 27. En noviembre, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos dedicó todos sus recursos de personal en todo el país a supervisar las actuaciones judiciales emprendidas en Kosovo contra personas acusadas de terrorismo, de violar o poner en peligro el orden constitucional o de contribuir a actividades contra el Estado. Transcurrido más de un mes después del Acuerdo de 13 de octubre entre el Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, Slobodan Milosevic, y el enviado especial de los Estados Unidos de América, Richard Holbrooke, la aplicación de los dos últimos puntos del acuerdo, que se refieren al enjuiciamiento en tribunales estatales, sigue siendo incierta. El Ministro de Justicia de Serbia ha enviado equipos de fiscales a los tribunales de distrito de Kosovo para examinar casos concretos, y funcionarios judiciales han confirmado a la Oficina del Alto Comisionado que han participado en sesiones de trabajo con representantes del Ministerio de Justicia de Serbia y la Oficina del Presidente de Serbia. El Ministerio de Justicia, junto con el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores y la Oficina del Presidente de Serbia, han solicitado la cooperación de la Oficina del Alto Comisionado para la tramitación de casos individuales y de categorías de casos pendientes en Kosovo sobre los cuales la Oficina o el Relator Especial han llamado especialmente la atención. Esas iniciativas han tenido como consecuencia la puesta en libertad de varias personas que se hallaban en prisión preventiva y/o detenidos con apelaciones pendientes, pero continúan las nuevas detenciones, los juicios y las condenas. Los medios de comunicación albaneses de Kosovo han dedicado un interés muy especial a las denuncias de malos tratos a los detenidos y a las propias actuaciones en los tribunales, particularmente la posible aplicación de la "prueba del guante de parafina". Por lo que ha podido saber la Oficina del Alto Comisionado, los dirigentes políticos albaneses de Kosovo no han manifestado una posición clara respecto de la amnistía o el perdón para los detenidos. Los abogados defensores albaneses de Kosovo continúan defendiendo enérgicamente los intereses de sus distintos clientes a medida que los casos van llegando a los tribunales.
- 28. La Oficina del Alto Comisionado concentró sus esfuerzos en los tribunales de distrito de Prizren y Pec, donde se ha producido la mayor parte de la actividad armada y hay aproximadamente 1.350 casos pendientes, un número muy superior al de la suma de los casos pendientes en los tribunales de Kosovska Mitrovica, Pristina y Gnjilane. El tribunal de distrito de Prizren, donde se han celebrado diariamente vistas relativas a acusaciones de terrorismo y actividad contra el Estado, se suspendieron los juicios entre el 31 de octubre y el 9 de noviembre de manera que, según el Presidente del tribunal, pudiera llevarse a cabo un examen de los casos. Sin embargo, el tribunal de distrito de Pec ha continuado celebrando hasta cuatro juicios al día, salvo cuando el tiempo o las condiciones de seguridad han impedido el traslado de los acusados al tribunal. Hasta la fecha, la Oficina del Alto Comisionado ha registrado 92 fallos emitidos por tribunales de primera instancia en todo Kosovo, pero esa cifra no es en absoluto exhaustiva e incluye sólo los documentos judiciales disponibles. De esos fallos, casi todos han consistido en condenas, salvo ocho absoluciones. Las condenas oscilan entre 60 días y 13 años, y la mayoría son de entre dos y cinco años. Para las condenas inferiores a cinco años, mientras no hayan sido confirmadas por un tribunal de última instancia, la detención no es

obligatoria durante el procedimiento de apelación, pero la mayoría de personas condenadas han permanecido detenidas.

- 29. El número de personas que se hallan detenidas efectivamente es difícil de obtener, ya que la "detención" se refiere a las personas detenidas por la policía serbia antes de la instrucción de su causa, bajo la autoridad del Ministerio del Interior, y a las personas detenidas durante la investigación de su caso o después de su condena, bajo la autoridad del Ministerio de Justicia. Los funcionarios de seguridad serbios en Kosovo han detenido y mantenido bajo custodia policial de manera masiva a un gran número de personas por períodos que van desde varias horas a varios días. Sin embargo, el "escrutinio" policial rutinario de todos los hombres que regresan se ha mitigado en las últimas semanas. Las personas que se hallan detenidas por la policía se mantienen incomunicadas de manera rutinaria, sin posible contacto con abogados, durante un período más largo que los tres días más un día de detención previa a la instrucción que permite la ley. No se informa a sus familias de su detención por la policía ni de su liberación. El número de personas que más adelante son acusadas oficialmente y se mantienen detenidas mientras se investiga su caso es incierto, ya que no se informa de manera rutinaria y periódica al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) de las causas instruidas por el Ministerio de Justicia. Por este motivo, la Oficina del Alto Comisionado sólo puede estimar, como han hecho el Ministerio de Justicia de Serbia y los abogados defensores, que hay entre 1.500 y 1.900 casos pendientes por acusaciones relacionadas con el terrorismo y la actividad contra el estado y/o por complicidad con esas actividades. En esta cifra no se incluyen las personas detenidas por la policía o las personas convocadas para "conversaciones informativas" por la policía, cuyo número es absolutamente desconocido y cuyos nombres se conocen de manera anecdótica o cuando los comunican organizaciones no qubernamentales.
- 30. A partir del Acuerdo de 13 de octubre y del Acuerdo de 16 de octubre, la información sobre la actividad de los "tribunales" paramilitares albaneses de Kosovo se ha hecho pública. La actividad de los "tribunales" indica una situación de detenciones arbitrarias y ejecuciones sumarias. El 30 de octubre, dos activistas de la Liga Democrática de Kosovo fueron "detenidos" en Malisevo por las fuerzas paramilitares albanesas de Kosovo, bajo la "acusación" de propugnar la entrega de armas a las autoridades serbias. El 3 de noviembre, la "Dirección de Policía Militar del Ejército de Liberación de Kosovo" hizo público un comunicado en el que se afirmaba que dos hombres habían sido detenidos y estaban "siendo interrogados". El comunicado reconocía también que otras dos personas habían sido ejecutadas y que las unidades paramilitares albanesas de Kosovo intentaban detener a un miembro de la presidencia de la Liga Democrática de Kosovo. El 31 de octubre, miembros de unidades paramilitares albanesas de Kosovo que realizaban tareas "policiales" detuvieron a tres hombres y mataron a un cuarto cerca de Podujevo por "presunta actividad delictiva".
- 31. El 1º de noviembre, un "tribunal militar" de las unidades paramilitares albanesas de Kosovo condenó a dos periodistas secuestrados de la agencia Tanjug a 60 días de detención por "haber cometido violaciones del reglamento ordinario interno civil-militar del Ejército de Liberación de Kosovo, capítulo VIII, y por ignorancia de dicho reglamento, concretamente el reglamento de policía militar, artículo 5, página 27". No se ha permitido que representantes de organismos

internacionales como el CICR y la Oficina del Alto Comisionado en la República Federativa de Yugoslavia visitaran a los secuestrados.

- 32. El 9 de noviembre, en Srbica, las unidades paramilitares albanesas de Kosovo secuestraron a dos civiles serbios, Zlatan Ivanovic y Bojan Pavlovic, que eran el tercer y el cuarto secuestrados desde mediados de octubre. Como represalia, por la noche del 11 de noviembre, familiares de las víctimas y habitantes de Leposavic organizaron la detención arbitraria de unos 25 pasajeros albaneses de Kosovo de un autobús interurbano. Se ha informado de que la detención se produjo con el conocimiento de la policía serbia, la cual, como mínimo, no intervino para impedirla. Durante la noche del 11 de noviembre todos los pasajeros fueron puestos en libertad excepto siete, quienes fueron retenidos para intercambiarlos por los dos serbios secuestrados. El 12 de noviembre, con la intercesión de la Misión de Observadores Diplomáticos en Kosovo, se produjo el intercambio.
- 33. El 17 de noviembre, cerca de Podujevo, miembros de las unidades paramilitares albanesas de Kosovo secuestraron a un agente de policía serbio, Goran Zbiljic. En la misma zona y en el mismo día, un albanés de Kosovo, Hakif Hoti, también fue secuestrado. El 23 de noviembre, las unidades paramilitares albanesas de Kosovo hicieron público un comunicado en el que declaraban que habían "detenido" al Sr. Zbiljic y a otros "colaboradores" albaneses. El 24 de noviembre, gracias a las gestiones de la Misión de Observadores, el Sr. Zbiljic fue puesto en libertad. Nada se sabe de la suerte del Sr. Hoti o de otros civiles y agentes de policía, de origen étnico serbio, albanés y romaní, secuestrados por albaneses de Kosovo armados.
- 34. Se ha informado de que las autoridades yugoslavas han autorizado al equipo de expertos finlandeses que actúa bajo los auspicios de la Unión Europea a que emprenda investigaciones en seis lugares de Kosovo y en cualesquiera otros lugares en que esté justificada una investigación forense. Sin embargo, la elección de esos lugares sigue siendo prerrogativa de las autoridades serbias, ya que la investigación forense, como parte de la investigación criminal en general, sólo puede emprenderse mediante orden judicial emitida por un juez de instrucción.

V. OBSERVACIONES

- 35. Después de ocho meses de combates, hay indicios de que las personas desplazadas y los refugiados de Kosovo han comenzado a regresar a sus hogares, muchos de los cuales están destruidos. Se trata de un proceso difícil y los organismos de las Naciones Unidas que trabajan sobre el terreno hacen todo lo posible por contribuir al restablecimiento de la vida normal en Kosovo. Sin embargo, esas actividades exigen una estrecha cooperación con la Misión de Verificación en Kosovo y el apoyo de la comunidad internacional.
- 36. La medida en que las personas desplazadas internamente y los refugiados están dispuestos a regresar a sus hogares aún varía mucho según las zonas. La renuencia a regresar de forma permanente se debe principalmente a que las unidades paramilitares albanesas de Kosovo y las fuerzas de seguridad permanecen concentradas en ciertas zonas, lo cual deja abierta la posibilidad de que continúen los enfrentamientos. Otros condicionantes que impiden el proceso de

retorno son las minas y las trampas explosivas, así como la destrucción de la infraestructura de servicios públicos y de las viviendas. No obstante, cabe esperar que, gracias a la cesación del fuego, al aumento de la presencia internacional en la región y a la asistencia humanitaria sin trabas, se acelere la tasa de retorno.

- 37. No obstante, las actividades humanitarias no pueden ser una alternativa al proceso político. Por consiguiente, me preocupa el hecho de que, una vez concluidas las hostilidades en gran escala en Kosovo, el progreso hacia una solución política sigue siendo lento. Encomio los esfuerzos del Embajador Christopher Hill de los Estados Unidos de América y del Grupo de Contacto, e insto a las partes a que inicien un diálogo positivo encaminado a encontrar una solución pacífica para Kosovo que beneficie a toda su población.
- 38. Es evidente que la tranquilidad relativa en Kosovo es muy engañosa. No es estable ni irreversible. Según varios informes, los miembros de las unidades paramilitares albanesas de Kosovo, que han reaparecido en mayor número en todo Kosovo, parecen motivadas, bien armadas y dispuestas a reanudar la acción. El Gobierno tiene en la zona fuerzas de seguridad suficientes para lanzar una nueva operación de represión en caso de que esas unidades inicien actos de provocación. Insto a todas las partes interesadas a que actúen con moderación a fin de no socavar las iniciativas encaminadas a una solución política.
- 39. Los secuestros y las detenciones arbitrarias, sumadas al temor de esas acciones, plantean las amenazas potenciales más graves a la seguridad y a los derechos humanos de todos los habitantes de Kosovo. Insto enérgicamente a las autoridades serbias a que pongan fin a la práctica de las detenciones arbitrarias y a que cooperen plenamente con la comunidad internacional en la esfera de los derechos humanos. También insto a las unidades paramilitares albanesas de Kosovo a que pongan en libertad a todos los secuestrados inmediata e incondicionalmente.
- 40. Como se ha indicado anteriormente, se espera que el pronto despliegue de la Misión de Verificación en Kosovo de la OSCE sea un factor crítico para crear la confianza necesaria para el regreso de quienes huyeran de sus hogares en los últimos meses. También contribuirá notablemente a proporcionar al Consejo de Seguridad información fidedigna sobre la situación en la región. Espero que la Misión de Verificación en Kosovo se habrá hecho cargo de la tarea de informar sobre la situación en Kosovo, además de informar sobre las cuestiones humanitarias y de derechos humanos, en el momento en que tenga que presentarse otro informe.

Anexo

INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN EN KOSOVO Y MEDIDAS TOMADAS POR LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA, PRESENTADA CONFORME AL PÁRRAFO 13 DE LA RESOLUCIÓN 1160 (1998) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1998)

Situación general

- 1. El período transcurrido desde el último informe, de fecha 20 de octubre, ha sido tranquilo y las fuerzas de la República Federativa de Yugoslavia y del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) no han hecho operaciones importantes. Ha habido escaramuzas esporádicas e incidentes de toma de rehenes y la tensión ha aumentado en consecuencia en muchas zonas.
- 2. En la primera parte del período se observó actividad militar en la región occidental de Kosovo entre las ciudades de Pec, Gjakova y Dakovica. Esta zona, adyacente a la frontera con Albania, ha sido una zona de mucho combate desde el principio de junio. El 16 de octubre, en medio de claras indicaciones de retiro de las fuerzas de seguridad de la República Federativa de Yugoslavia, el "estado mayor" del ELK anunció una cesación del fuego unilateral pero declaró que también respondería a toda provocación.
- 3. Todavía había unidades especiales de la policía yugoslava en toda la provincia, sobre todo en los caminos principales, en las zonas de Drenica y Maljiševo, pero en número considerablemente menor. Las fuerzas de la República Federativa de Yugoslavia adoptaron una postura más discreta: las tropas se escondían en los bosques y había patrullas móviles. Subsistían muchos puestos de control, particularmente al sudeste de Kosovo y en la región de Drenica. La libertad de circulación estaba afectada en algunas zonas: no se permitió la entrada de personal de la Misión de Observadores Diplomáticos de Kosovo en una base militar cerca de Kosovska Mitrovica; y las fuerzas del ELK negaron acceso a la Misión a las regiones occidentales cerca de Glogovac. En la región de Shala (el triángulo entre Kosovska Mitrovica, Podujevo y Vucitrn) el ELK detuvo y cerró el paso a un grupo de la Misión.
- 4. La presencia del ELK ha aumentado en muchas zonas en la última quincena. Según informes, había combatientes del ELK en la zona de Orahovac y en el Cañón de Rugova, al oeste de Pec. El ELK parece estar llenando el vacío dejado por las fuerzas de la República Federativa de Yugoslavia que se retiran: muchos de ellos fueron vistos en posiciones abandonadas por la MUP.
- 5. La cesación del fuego fue violada varias veces en noviembre en incidentes como un ataque contra mineros en Grabovac, un tiroteo entre una patrulla fuertemente armada del ELK y la policía en que murieron cinco miembros del ELK, ataques contra las comisarías de policía de Maljiševo y Orahovac y el incendio de una escuela en Sipitula (al oeste de Priština) con acusaciones mutuas de las fuerzas de seguridad serbias y la población albanesa local.
- 6. Durante el período del informe, se comunicaron la presencia de grandes números de fuerzas de seguridad, aumento de la tensión y los encuentros en la zona de Dragobilje, aunque parecía difícil establecer quién era responsable. La situación siguió tensa en Maljiševo, donde las fuerzas de seguridad serbias y

los albaneses de Kosovo se echaban mutuamente la culpa de tiroteos esporádicos. La situación se complicó cuando el ELK arrestó a dos miembros importantes de la sección de Maljiševo de la Liga de la Kosova Democrática el 30 de octubre. Se comunicó un aumento de los casos de hostigamiento, arresto arbitrario e intimidación en pequeñas aldeas de la zona de Pec.

7. La situación en la frontera septentrional de la ex República Yugoslava de Macedonia con la República Federativa de Yugoslavia (Kosovo) se ha mantenido estable y tranquila durante todo el período del informe. Todos los cruces fronterizos han seguido funcionando normalmente. No ha habido incidentes importantes; los cruces ilegales y el contrabando se han mantenido a un nivel más bajo que en cualquier momento desde la independencia, lo que puede atribuirse en gran medida a la presencia de fuerzas de seguridad yugoslavas en la parte septentrional de la frontera de la ex República Yugoslava de Macedonia. En la frontera occidental con Albania no ha habido cambio sustancial en el cuadro de actividad. Sigue habiendo intentos periódicos de entrada ilegal de pequeños grupos procedentes de Albania, a veces armados, que a veces se encuentran con las fuerzas de seguridad macedonias, que a veces hacen fuego. Es de prever que con las primeras nieves del invierno la actividad disminuirá.

La situación de la población civil

- 8. Al fin de octubre, el Jefe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en la República Federativa de Yugoslavia indicó que el miedo al invierno había obligado a unas 30.000 personas desplazadas internamente a regresar a sus hogares y a repararlos antes del invierno, a pesar de los temores por su seguridad. Se estima que unas 10.000 personas desplazadas internamente siguen expuestas a la intemperie en tierras altas. Las personas desplazadas internamente alojadas en casas de otras personas se estiman en 60.000 en Priština, 42.000 en Kosovska Mitrovica y 20.636 en la zona de Pec. En algunos casos, como un campamento en la zona de Kormorane con una población estimada de unas 1.500 personas desplazadas internamente, la gente pasa el día en sus aldeas reconstruyendo sus casas y vuelve al campamento a la noche.
- 9. Hay regresos de refugiados, pero las tendencias varían según la región. En algunas aldeas al sudeste de Maljiševo cerca del 90% de la población ha regresado, pero la zona más próxima a la frontera albanesa y a Junik sigue abandonada, lo mismo que todas las pequeñas aldeas al este. No hay signos de regreso espontáneo de refugiados.
- 10. El ACNUR y otros organismos han distribuido la ayuda urgente a razón de 14 convoyes por semana para proveer a unas 100.000 personas desplazadas internamente. Los organismos humanitarios han encontrado problemas considerables, muchos de los cuales se centran en los temores por la seguridad y la confianza de las personas desplazadas internamente. Un incidente que es típico de la situación precaria reinante ocurrió el 23 de octubre, en el cual, por primera vez en la experiencia del ACNUR en Kosovo, un convoy de ayuda fue blanco del fuego del ELK por error.
- 11. Un equipo médico calificó de muy mala la situación sanitaria general de la población de Kosovo. A causa de la situación de conflicto y de la interrupción consiguiente de los suministros y tratamientos médicos, especialmente en las

zonas rurales, es previsible un aumento considerable de diversas enfermedades infecciosas.

12. Otro motivo de preocupación son las personas desaparecidas, sean étnicamente albaneses o serbios. A este respecto el Comité Internacional de la Cruz Roja en Kosovo ha llamado la atención sobre 119 serbios desaparecidos.

Afluencia de refugiados

- 13. Un número considerable de refugiados ha seguido entrando en Albania a través de Montenegro, mientras en el nordeste de Albania se ha comunicado la entrada de muy pocos refugiados en el país. Esto se considera resultado de las primeras nevadas fuertes, que han creado condiciones invernales muy rigurosas, el aumento del número de patrullas de la República Federativa de Yugoslavia en la zona y las noticias de nuevos campos minados.
- 14. Al fin de octubre el ACNUR afirmó que en promedio 12 refugiados seguían cruzando la frontera cada día y que había 1.106 refugiados en Kukes, Has y Zogaj. El despliegue de la Misión de Verificación en Kosovo ha provocado demandas de repatriación rápida entre los refugiados que permanecen en el norte del país, que son sumamente reacios a regresar sin garantías sólidas de seguridad. Sin embargo, algunos de los refugiados inscritos expresaron su intención de permanecer en Albania durante los meses de invierno.
- 15. La situación insuficiente de la seguridad en el distrito de Tropoje sigue dificultando gravemente el proceso de inscripción de refugiados, que es condición del mantenimiento de la ayuda. La situación de los refugiados de la zona está empeorando; ha llegado poca ayuda al distrito desde septiembre, y los habitantes locales han robado los suministros anteriores. Las medidas adoptadas para mejorar la situación de seguridad en el distrito por las autoridades albanesas competentes se consideran sumamente insuficientes.
- 16. Los refugiados de Kosovo en la ex República Yugoslava de Macedonia ascienden a 2.800, aunque la cifra es difícil de verificar. El número de kosovares que vienen de visita y se quedan poco o mucho tiempo con amigos o parientes se ha mantenido en general estable. La gran mayoría de los que se quedan no desean aparecer en público, evitan a los funcionarios y parecen desear regresar a Kosovo en cuanto el regreso parezca libre de peligro. Hasta ahora ha habido pocos signos de muchos regresos.

Posibilidades de que se extienda el conflicto de Kosovo

- 17. La presencia de la OSCE en Albania, la misión de la OSCE en Skopje y las misiones de la OSCE en Bosnia y Herzegovina y en Croacia han recibido instrucciones de continuar siguiendo de cerca la posibilidad de que se extienda el conflicto de Kosovo.
- 18. Los verificadores de la OSCE en Albania observaron que algunos convoyes de vehículos de seguridad de la República Federativa de Yugoslavia se estaban reagrupando y desplazando en la zona fronteriza, lo que indicaba que algunos elementos se habían retirado de allí. A pesar de esas retiradas, continuaba el fuerte patrullaje de la frontera, especialmente en los lugares de cruce tradicionales de los refugiados, en el noreste y el norte del país.

- 19. Las fuerzas de la República Federativa de Yugoslavia han colocado nuevas minas y ha aumentado el número de personas que han resultado muertas o lesionadas por éstas. Se estima que la colocación de minas es un intento de limitar la actividad del Ejército de Liberación de Kosovo, lo que se considera un acto de provocación en este momento en que el proceso de paz se encuentra en una etapa embrionaria, que no hace nada por infundir esperanzas a los refugiados que desean volver a sus hogares.
- 20. Se siguen observando desplazamientos y adiestramiento de combatientes en las zonas fronterizas del noreste de Albania, y es evidente que continúa la actividad transfronteriza, si bien más limitada que en el pasado, debido a la presencia de gran cantidad de fuerzas de la República Federativa de Yugoslavia. Se han llevado a cabo varias acciones dentro de la República Federativa de Yugoslavia y algunos combatientes heridos han sido tratados más tarde en hospitales locales de Albania.
- 21. Durante el período comprendido en el informe han tenido lugar varios incidentes fronterizos, algunos de ellos provocados por las actividades del Ejército de Liberación de Kosovo. Se informó que una patrulla de la República Federativa de Yugoslavia se había adentrado hasta 1 kilómetro en territorio de Albania. El 1º de noviembre se produjo otro incidente fronterizo cuando las fuerzas serbias dispararon varios tiros de mortero en el puesto de patrullaje fronterizo de Koshara y uno de éstos aterrizó en el lado albanés de la frontera.
- 22. El Primer Ministro de Albania, Sr. Majko, si bien ha seguido la política establecida por su predecesor, el Sr. Nano, ha estado introduciendo algunos cambios en la política oficial del Gobierno con respecto a la cuestión de Kosovo. Señalando que el Estado albanés no desempeñará un papel activo en lo que respecta a asesorar a la población albanesa de Kosovo en la búsqueda de su identidad política, el Sr. Majko insistió indirectamente en la idea de ofrecer una solución étnica a los albaneses de Kosovo. Sin embargo, la crisis de Kosovo está muy lejos de ser el tema predominante en la política albanesa, que se centró en la Conferencia Internacional sobre Albania, convocada por el Gobierno de Albania bajo los auspicios de los "Amigos de Albania" (un grupo copresidido por la OSCE y la Unión Europea), celebrada el 30 de octubre, la primera gran reunión de esta naturaleza desde los traumáticos acontecimientos de comienzos de 1997.
- 23. El mantenimiento del orden público en el noreste de Albania seguía siendo extremadamente escaso y la constante falta de control gubernamental en la región es también causa de grave preocupación en el contexto de la crisis de Kosovo.
- 24. En la ex República Yugoslava de Macedonia, la situación en la frontera septentrional con la República Federativa de Yugoslavia seguía manteniéndose tranquila durante el período de que se informa. En el curso de un tiroteo ocurrido el 11 de noviembre, una patrulla fronteriza macedonia dio muerte a un albanés en la frontera entre la ex República Yugoslava de Macedonia y Albania. Sin embargo, se considera que en este momento las posibilidades de que se extienda el conflicto de Kosovo a la ex República Yugoslava de Macedonia son mínimas, especialmente en vista de que el número de efectivos de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas ha aumentado de 850 a 1.050 y de que se ha destacado la "Fuerza de Extracción" de la OTAN en territorio macedonio en apoyo de la Misión de Verificación de Kosovo.

- 25. Durante la campaña para la segunda serie de elecciones parlamentarias, la crisis de Kosovo fue un tema predominante y la coalición principal, VMRO-DPMNE/DA, seguía haciendo hincapié en que su primera prioridad era abordar los problemas de la economía. Las autoridades macedonias dijeron que el Gobierno mantenía una política básica de "relación en pie de igualdad" con todos los vecinos y que era necesario promover la cooperación regional para lograr sus objetivos. Refiriéndose a los rumores de que albaneses de Macedonia habían ingresado a las filas del Ejército de Liberación de Kosovo, un oficial dijo que los albaneses estaban muy bien integrados en la ex República Yugoslava de Macedonia. La actitud de la población de la ex República Yugoslava de Macedonia se puede describir acertadamente como "aprensiva" debido a los problemas en los países vecinos, pero ninguno de los grupos étnicos es militante.
- 26. Refiriéndose a las explosiones ocurridas en Gostivar, Skopje, Kumanovo y Prilep, el Ministro del Interior informó que se había arrestado a 12 personas de origen albanés y que se habían hallado pruebas materiales directas, así como existencias de armas. La prensa especulaba que el Ejército de Liberación de Kosovo era el responsable, pero el Ministerio del Interior confirmó que las 12 personas eran miembros de un grupo interno vinculado a partidos políticos radicales dentro de la ex República Yugoslava de Macedonia, que tenía lazos con países extranjeros.

Medidas adoptadas por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

- 27. Tras las negociaciones celebradas entre el Embajador Holbrooke y el Presidente Milosevic, el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia firmó dos acuerdos que tenían por objeto verificar el cumplimiento de la resolución 1199 (1998) del Consejo de Seguridad, de 23 de septiembre, en que se pedía, entre otras cosas, que cesaran las hostilidades en Kosovo. El 15 de octubre se concluyó un acuerdo entre las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia y la OTAN, que permitía que aviones no armados de la OTAN, sobrevolaran Kosovo. Un acuerdo entre la OSCE y la República Federativa de Yugoslavia fue firmado posteriormente el 16 de octubre por el Presidente en ejercicio Bronislaw Geremek y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Yugoslavia Jovanovic, en el que se convenía en establecer una Misión de Verificación de la OSCE. En su decisión No. 259, el Consejo Permanente de la OSCE declaró que la OSCE estaba "dispuesta a iniciar funciones de verificación relacionadas con el cumplimiento de todas las partes en Kosovo".
- 28. Los equipos de estudio de la OSCE han emprendido posteriormente exámenes detallados a fin de establecer las necesidades operacionales de la Misión de Verificación en Kosovo de la OSCE. Se formó en Viena la Unidad de Apoyo de la Misión de Verificación en Kosovo, que consta de células de planificación, personal, logística y comunicaciones. Los grupos de trabajo produjeron el documento sobre el concepto de operaciones, que fue aprobado por el Jefe de la Misión, Embajador William Walker, quien visitó por primera vez Pristina el 22 de octubre y se hizo cargo permanentemente de sus funciones el 11 de noviembre de 1998.
- 29. Las necesidades financieras inmediatas de la Misión de Verificación fueron cubiertas por el Fondo para Imprevistos de la OSCE y por una autorización de

gastos emitida por el Secretario General. El Consejo Permanente de la OSCE, en su decisión No. 266 de 11 de noviembre, autorizó el presupuesto de la Misión de Verificación en Kosovo para 1998 por la cantidad de ATS 756.530.264. Esto permitió que la Misión realizara las importantes inversiones que se necesitaron este año; además, permitió que se aumentaran los departamentos de la secretaría en Viena.

- 30. La sede de avanzada de la Misión de Verificación ha sido establecida en Pristina y Noruega, y ha asumido la responsabilidad de proporcionar personal inicial y enlaces de comunicaciones. La Unidad de Activación ha sido reemplazada por personal de la Misión. Se ha establecido un lugar de capacitación (el Centro de Iniciación de la Misión de Verificación en Kosovo) en Brezovica, en las afueras de Pristina, donde el 23 de noviembre se dará comienzo a cursos de capacitación de tres días de duración para los verificadores de la OSCE.
- 31. La cooperación entre la Misión de Verificación en Kosovo de la OSCE, organizaciones humanitarias y otras organizaciones internacionales, es un elemento fundamental del concepto de operaciones de la Misión. El éxito de la Misión depende en gran parte de la coordinación a nivel de la sede y de una estrecha colaboración en el terreno.
- 32. La OTAN tiene un papel fundamental que cumplir en lo que respecta a apoyar el cumplimiento del mandato y los fundamentos del plan de seguridad de la Misión; las dos organizaciones han celebrado varias reuniones en Bruselas y en Viena.
- 33. Un ejemplo inmediato de este tipo de cooperación es la reunión orientada a los objetivos organizada por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, que se celebró en Varsovia el 5 de noviembre de 1998 y tuvo por objeto reunir a organizaciones internacionales y humanitarias, organizaciones no gubernamentales e instituciones de la OSCE para intercambiar ideas sobre esta cuestión.
- 34. El 5 de noviembre el Presidente en ejercicio de la OSCE, Bronislaw Geremek, recibió en Varsovia al Embajador William Graham Walker, Jefe de la Misión de Verificación en Kosovo de la OSCE. Durante la reunión se convino en que en esta etapa de planificación de la Misión de Verificación, lo principal era velar por la seguridad del personal de la Misión sobre el terreno. El Ministro Geremek hizo hincapié en su fuerte apoyo al Embajador Walker y le dio a conocer su opinión sobre los principales problemas que presentaba el despliegue de los verificadores de la OSCE en Kosovo. Subrayó la necesidad de cooperar con las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia y la OTAN, así como de desplegar de inmediato al personal en Kosovo.
- 35. Ese mismo día, el Presidente en ejercicio de la OSCE, acompañado por el Embajador Walker, se reunió con los funcionarios adjuntos de la Misión de Verificación de Kosovo y les hizo entrega de sus respectivos nombramientos.
- 36. Los preparativos para el despliegue de la Misión se estaban desarrollando satisfactoriamente. Para cuando se realice la Reunión Ministerial de la OSCE en Oslo, es decir, el 2 de diciembre, el objetivo es que haya alrededor de 800 verificadores sobre el terreno en Kosovo, y una capacidad ulterior de

despliegue de entre 200 y 250 por semana. Teniendo en cuenta las fiestas de Navidad y Año Nuevo, para mediados de enero la Misión debería tener entre 1.500 y 1.600 funcionarios. A mediados de noviembre, el grupo dirigente de la Misión ya había estado en el terreno.

37. El siguiente personal internacional de la Misión de Verificación en Kosovo y la Misión de Observadores Diplomáticos en Kosovo se encuentran ya presentes en el terreno:

Sede de la Misión de Verificación en Kosovo: 50 funcionarios y

11 vehículos no blindados

Misión de Observadores Diplomáticos en Kosovo:

Estados Unidos: 183 funcionarios y

13 vehículos blindados

Unión Europea: 30 funcionarios y

13 vehículos blindados

Federación de Rusia: 17 funcionarios y

3 vehículos no blindados

Reino Unido: 50 funcionarios y

20 vehículos no blindados

Francia: 15 funcionarios y

8 vehículos no blindados

Centro de Iniciación de la Misión de

Verificación en Kosovo: 12 funcionarios y

2 vehículos no blindados

38. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa está haciendo todo lo posible por verificar el cumplimiento por parte de Yugoslavia de las resoluciones 1160 (1998), 1199 (1998) y 1203 (1998) del Consejo de Seguridad, y por prestar apoyo al establecimiento de condiciones políticas propicias para iniciar negociaciones incondicionales de paz entre las partes en el conflicto.
